

A los labradores del concejo de Cangas de Onís

N.

Representaciones de 34 pueblos de este concejo hemos celebrado una reunión en Corao con el propósito de organizar actos de protesta en contra del Parque Nacional que se pretende establecer en terrenos comunales del Concejo, dedicados al sostenimiento de nuestros ganados. El primer acto acordado por las representaciones de los pueblos, es el de celebrar una manifestación pública el sábado próximo cuatro de Mayo invitando para ello a los restantes pueblos del Concejo, conviniendo en que las parroquias de Con, San Martín, Labra y Abamia se hallen en Corao a las ocho y media de la mañana y las de la Riera y Covadonga a las nueve en la Venta, para unirse a los demás pueblos a las diez en el puente de “La Morra”, donde se incorporarán a la manifestación la parroquia de Cangas, Villanueva y los pueblos del Distrito de Margolles. En “La Morra” quedará definitivamente organizada la manifestación que recorrerá la ciudad antes de llegar al Ayuntamiento donde serán entregadas a la primera autoridad local las conclusiones acordadas.

LABRADORES: Si establecen el Parque Nacional sin la protesta unánime de los vecinos del Concejo y particularmente de los que laboramos la tierra, nos haríamos acreedores a todos los perjuicios que nos pudiesen sobrevenir, sin que mañana pudiéramos exhalar una queja. Demostremos pues, en el acto que vamos a celebrar, que tenemos voluntad y entereza acudiendo todos a manifestarnos públicamente, sin cobardía alguna, para demostrar de esa manera que el Concejo de Cangas de Onís no quiere Parque Nacional, sin que este hecho signifique desdén alguno para los turistas que quieran visitar nuestras montañas, que siempre serán recibidos por los habitantes de estas aldeas y los pastores del puerto, como hasta aquí, y considerados con la misma bondad que siempre caracterizó nuestros actos.

Y vosotros labradores de las parroquias de Margolles y Triongo prestadnos en esta ocasión vuestro concurso, acudiendo a la manifestación el día cuatro, os lo piden con encarecimiento y os lo agradecerían en el alma, vuestros compañeros y mejor que compañeros, hermanos, de las parroquias más perjudicadas. No olvidéis que pertenecemos a una misma clase y que por desconocimiento de nuestro valer nos hallamos separados, divididos, mientras las demás clases sociales se unen como hermanos para defenderse.

Otro tanto os decimos a vosotros labradores de la parroquia de Villanueva, atended nuestra súplica, uniros con vuestros hermanos de las demás parroquias, tened presente que la defensa de los pastos comunes de nuestros puertos nos afecta a todos, apartaros de toda clase de convencionalismos y para defender la justicia, acudid como un solo hombre a la manifestación.

También solicitamos vuestro apoyo vecinos de la ciudad. Mostraros solidarios para combatir el Parque Nacional con los hijos del terruño, confundiros con esta humilde clase cuya nobleza todos conocéis, y vosotros comerciantes del Concejo cerrad las puertas de vuestros comercios en la mañana del sábado como protesta al Parque que nos quieren imponer en contra de nuestra voluntad.

Habitantes del Concejo de Cangas de Onís, acudid a la manifestación.

[Manifiesto acordado por los representantes de 34 pueblos del concejo, reunidos en Corao el día 28 de abril de 1918 con el propósito de organizar actos de protesta contra el establecimiento del Parque Nacional de Covadonga], “A los labradores del concejo de Cangas de Onís” en *El Popular*, Cangas de Onís, 10 de mayo de 1918, año III, núm. 82, p. 3.